

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/19041
A:	17 SEP 93
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
G.Z.C.	<input type="checkbox"/>

MEMORANDUM

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE : MINISTRO DEL INTERIOR

FECHA : SEPTIEMBRE 10 DE 1993

Me permito confirmar a V.E. que, planteado el tema ante el Ministro de Hacienda, se convino en considerar en el próximo presupuesto la suma de 350 millones de pesos destinada a dar solución a la necesidad de construcción o de habilitación de un nuevo edificio consistorial para la Municipalidad de San Antonio.

Si bien la presentación del Consejo Regional de la V Región solicitaba la construcción de un nuevo edificio para la Municipalidad de San Antonio, la verdad es que por razones prácticas se estimó que lo que corresponde es construir un nuevo edificio para la Gobernación y servicios públicos, y destinar el inmueble que actualmente cumple esos fines a la instalación de la Municipalidad.

Copia de este memorándum la estoy enviando al Sr. Intendente de la V Región, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Obras Públicas y al Subsecretario del Interior.

Saluda atentamente a V.E.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

EKR/nlm

Distribución:

- 1.- S.E.
- 2.- Sr. Intendente V Región
- 3.- Sr. Ministro de Hacienda
- 4.- Sr. Ministro de Obras Públicas
- 5.- Sr. Subsecretario del Interior